

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una

Barrionuevo, 29, 2.

Anuncio

Venta de vinos en Torquemada

Tintos y claretes de la propia cosecha...

TRASPASO

Se hace del almacén de vinos y otros artículos de

Hipólito González

Avenida de Casado del Alisal, frente al portillo de la Plaza de Toros...

Ensaimadas y bollos

para chocolate. Todos los días frescos en la

CONFITERIA DE GARRIDO

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

COMUNICADOS

PAGOS ADELANTADOS

ANUNCIOS

Reclamos entre las noticias 15 cént. línea

No se publican los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

EL CASTILLO DEL BRUJO

Varios muchachos se sentaron una tarde cansados de jugar...

—No habéis visto al Brujo nunca? Yo sí, más de una vez.

—Pero Juanito, si dicen que ya no está?

—Hace pocos días le ví hacer oros.

—Y ¿por qué no te trajiste un poquito?

—Qué ocurrencial ¡me hubiera visto!

En otra ocasión me pareció oír el aleteo de un ave formidable...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Dios mío! pensaba recordando el asesinato que había presenciado...

—Pero Juanito, si dicen que ya no está?

—Hace pocos días le ví hacer oros.

—Y ¿por qué no te trajiste un poquito?

—Qué ocurrencial ¡me hubiera visto!

En otra ocasión me pareció oír el aleteo de un ave formidable...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

servar que la ocupación de aquella persona tan extraña...

La puerta por donde entró, se había cerrado misteriosamente...

Lentamente se fué acercando a la ventana que, aunque estaba algo más alta que la otra...

Se encaramó en el alféizar, después de empujar a los cristales...

Al oír el ruido, se levantó el brujo y dirigiéndose hácia el muchacho...

—Dios mío! pensaba recordando el asesinato que había presenciado...

—Pero Juanito, si dicen que ya no está?

—Hace pocos días le ví hacer oros.

—Y ¿por qué no te trajiste un poquito?

—Qué ocurrencial ¡me hubiera visto!

En otra ocasión me pareció oír el aleteo de un ave formidable...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

—No te creo, dijo uno.

—Qué engañoso! añadió otro.

—Es imposible, afirmó un tercero.

—Pues vaya una cosa! exclamó uno de los mayorcitos...

ventana anteayer, la puerta hoy y te acercó al campo cuando te desmayaste.

—Viene Juanito con el brujo! gritaban los muchachos...

Los padres del niño salieron presurosos y recibieron en sus brazos al travieso muchachito.

El buen caballero hizo saber a los padres de Juanito que deseaba protegerle.

Algunos años después era Juanito el apoyo en la ancianidad de sus cariñosos padres.

Y había terminado brillantemente la carrera que el supuesto brujo le costeó.

Juanito amaba y respetaba a su bienhechor y le recordaba muchas veces el instante en que le vio por vez primera.

M. BERTA QUINTERO

MUSA ESPAÑOLA

DESILUSION

A horcajadas en su mula, carofosa a fuer de vieja, con más bello que espinazo...

Y más ojos que cabeza, muy de mañana el hijo Juan se dirige a la agracera...

por ver si las uvas pintan y si maduran las cepas.

Triste va el labriego y triste va ranguendo la bestia; cenceño es aquel y enjuto y ésta es enjuta y cenceña.

Y así por el cabanal, cansinos en su tristezza, mientras suspira el anciano la vieja mula cerdea.

La albadá del mes de Julio va iluminando serena el alcor donde los bueyes mansurrones ramonean...

y donde los chotos brincan y donde las borras frezan al compás amodorrado de esquilones y cencerros.

Canta cerca de las nubes su madrigal la oropéndola, rima su trova el gorrión escondido en la arbolada...

entona arpegios la brisa, suspira la fuente quejas, planea la tórtola amores y esotora la cigüeña.

y murmuran los arroyos y recingan las abejas.

Y el señor Juan entre tanto poetizó sus légrimas bocadea porque ha visto afogadas las uvas de la agracera...

y afogadas los tallos como enjuto y afogadas las cepas y el pobre viejo no tiene más capital ni más renta que su viña jaquelada...

que los rayos del sol quemán.

MARCIANO ZUMITA

Vacas cotrales, a 880.

Cerdos al destete a 110 rs. una.

Idem de seis meses, a 250.

Idem de un año, a 75 reales arroba en canal.

Ovejas, a 47 rs. una.

Emparejadas, a 69.

Carneros, a 65.

Corderos, a 32.

TORO

Precios corrientes:

Buays de labor a 1500 rs. uno.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

ASTURIAS

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. las 92 libras.

Cebada a 30 fanega.

Cebada a 27 las 70.

Avena a 18 rs. fanega.

Alubias a 96.

Garbanzos de 110 a 200.

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino a 14 rs. cántaro.

Huevos a 6 rs. docena.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.

OSORNO

Precios que rigen:

Trigo a 47 rs. las 92 libras.

Cebada de 28 a 30 fanega.

Harina de 1.ª a 17 50 rs. arroba.

2.ª a 16 50

Compras, escasas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 50 reales una.

Tendencia, sostenida.

TORDESILLAS

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.

Cebada a 26.

Avena a 20.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.

Cebada a 27.

Avena a 25.

Tendencia, sostenida.

MEDINA ACELI

Precios corrientes:

Trigo a 47 rs. fanega.

Común a 40.

Cebada a 34.

Avena a 20.

Garbanzos superiores a 130.

Regulares a 160.

Medianos a 140.

Alubias a 96.

Salvado a 15 rs. fanega.

Patatas a 3 rs. arroba.

Acáite a 70.

MERCADO DE PALENCIA

20 de Enero

Precios que han regido:

Trigo a 43 rs. las 92 libras.

Cebada a 26 fanega.

Avena a 25.

Garbanzos de 80 a 200.

Alubias de 64 a 90.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

Patatas a 6 rs. arroba.

Acáite a 46.

Vino tinto a 14 rs. cántaro.

Blanco a 14.

Petróleo a 100 reales caja.

Mercados de ganados

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1.250 rs. uno.

Novillos de tres años, a 1025.

Añojos y añojas, a 940.

Mercados de lanas

LA BANEZA

Precios corrientes:

Lanas a 60 rs. arroba.

Blanca fina a 60.

Basta a 58.

Negra fina a 56.

Basta a 54.

Mercados de pieles

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 65 rs. docena.

De cordero a 82.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA



EL NUEVO INSTITUTO

La Gaceta del día 18 del actual publica el siguiente real decreto de que damos cuenta en la sección telegráfica:

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se aprueba, de conformidad con el dictamen de la Junta facultativa de construcciones civiles, y con las prescripciones que la misma hace, el proyecto presentado al concurso por los arquitectos don Jerónimo Arroyo y don Lorenzo Gallego para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Instituto general y técnico en Palencia, por su presupuesto de 744.161,70 pesetas.

Dado en palacio a 17 de Enero de 1908.

Alfonso

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.

El proyecto de ley de Administración local

El Mundo niega que exista bloque liberal contra el proyecto de Administración, pendiente de la aprobación del Parlamento, y pone en boca del conde de Romanones las siguientes frases:

«El proyecto de Administración local—nos dijo el señor conde de Romanones—tiene algunas cosas buenas, que deben prosperar; y otras que son de todo punto inadmisibles, y que el partido liberal debe combatir resuelta y tenazmente.»

Hay algo bueno en ese proyecto—¡qué duda cabe!—en el están caídos, y hasta copiados, artículos del proyecto de reforma municipal que presentó el señor Moret a las Cortes la última vez que ocupó la cartera de Gobernación, y en él hay también algo del proyecto mio de reforma local.

Nosotros—añadió—no podemos transigir con nada que sea contrario al sufragio universal, que fué bandera del partido liberal, y ha sido una de las bases más fundamentales de la existencia del mismo partido.

Nosotros no podemos ni debemos aceptar el voto corporativo, que es más de significar un lamentable retroceso, que da al traste con las conquistas democráticas, nos llevaría a dar el triunfo a los ultramontanos en muchos casos, y en otros a los socialistas.

Por iguales razones no podemos admitir la elección del segundo grado, para los diputados provinciales.

En estos dos puntos importantes, y en el relativo al establecimiento de las mancomunidades de provincias, que tampoco podemos admitir, estará el partido liberal completamente enfrente del Gobierno, y decidido a discutir cuanto sea necesario y a apelar a todos los medios lícitos que el Parlamento ofrece, para impedir que prosperen modificaciones tan esenciales y tan atentatorias a los principios liberales, pero sin acudir a ninguno de esos procedimientos extremos, tales como la obstrucción, que están vedados a los partidos serios y gubernamentales.

Estas son mis opiniones, que he expuesto con toda claridad y franqueza al señor Moret—nos dijo, por último, el señor conde de Romanones—pero sobre mis opiniones están los deberes de disciplina, que yo cumpliré fielmente, entendiendo que los partidos políticos no pueden ni deben hacer nada que quebrante la autoridad indiscutible de su jefe.

El señor Cobian ha dicho a un redactor de El Mundo:

«Soy partidario de que el proyecto se estudie primeramente, pues aún no conocemos las modificaciones introducidas en el dictamen por la comisión, y después, que se discute con toda amplitud, para que prevalezca lo que haya de bueno en la reforma y se deseché lo que no sea conveniente; pero nunca estaré conforme con que se tome la aprobación de ese proyecto como arma de partido, para esgrimirla con el fin de impedir que prospere la reforma a con otros fines.»

Yo—terminó diciendo el señor Cobian—, como tengo absoluta confianza en mi jefe, y a él exclusivamente toca determinar la actitud que ha de seguir el partido, en ésta, como en todas las demás cuestiones, acataré la resolución que él adopte en la seguridad de que será la más conveniente. Esto no quiere decir que al señor Moret le oculte mis puntos de vista en el asunto, que son los que acabo de indicar.»

El Mundo dice, comentando las anteriores manifestaciones:

«De las manifestaciones consignadas se desprende claramente que no existe el bloque liberal, de que se ha venido hablando estos días, contra el proyecto de régimen local, puesto que por lo menos hay dos ministros, de tanta significación en el partido como los señores conde de Romanones y Cobian, que lejos de tratar de ejercer presión sobre el señor Moret, sosteniendo sus respectivas opiniones, sabrán

cumplir escrupulosamente los deberes que la subordinación exige.

El principio de autoridad, que parecía seriamente amenazado, se ha salvado por esta vez en el seno del partido liberal.»

La Correspondencia, después de dar cuenta de la conferencia entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, expone que el conde de Romanones ha manifestado que al discutir el proyecto se debe hacer «en forma que la opinión vea que no se hace oposición por sistema, sino velando por las ideas y no olvidando por un momento que la autoridad del partido liberal es la del jefe, y que, por lo tanto, no menoscabando en lo más mínimo la segunda, es como se robustece la primera.»

TEATRALERIAS

Beneficio de la señora Rustani

Con una concurrencia selectísima y muy numerosa, celebró el sábado su beneficio la primera actriz de nuestro teatro—señora Rustani.

La obra elegida para tan señalada función, fué el famoso drama de Sardón «La Tosca», que en primer término y de un modo sobresaliente, se distinguió la beneficiada, la cual supo poner de manifiesto sus relevantes dotes de gran artista; realizando de un modo magistral su papel de Floria, protagonista del drama. Dijo sintiendo profundamente lo que declamaba y se identificó íntimamente con su personaje. No tengo para qué decir que fué aplaudidísima durante toda la representación y principalmente cuando, terminada ésta, un acomodador la hizo entrega de un lujoso cabás, regalo de los abonados de palcos y plateas.

También me consta que algunas otras personas abonadas han significado sus simpatías a la inspirada actriz, enviándole valiosos objetos.

El señor Domínguez no estuvo tan afortunado como de costumbre, al realizar el sombrío, el taciturno, el cruel personaje de barón de Scarpia. Se le notaba cierta monotonía en el recitado, algo así como un ritmo sordo é igual.

El actor señor Aguado, que debutaba realizando el papel de Mario Cavaradosi, fué aplaudido en algunas escenas.

Los restantes intérpretes de «La Tosca», nada de notable hicieron.

Ayer en función de tarde se pusieron en escena «El Nido» y «Los Canarios», sátira político-teatral original del director de la compañía.

La concurrencia aplaudió.

En la función de anoche se verificó el estreno de la preciosa comedia de Pérez Galdós «El Abuelo», escrita por el eminente autor sobre la misma tesis de su famosa novela de igual título. Pasando por alto el argumento, por creerle demasiado conocido de mis ilustrados lectores, me referiré únicamente a la interpretación que mereció la obra, tributando mi primer aplauso, entusiasmo y sincero, al director de la compañía señor Domínguez, que encarnó muy realmente el personaje de D. Rodrigo de Aresta, protagonista de la comedia.

La figura noble y venerable del anciano, estuvo bien representada, con mucha naturalidad y con mucha verdad. El actor fué merecidamente ovacionado durante toda la noche.

La señora Rustani, tan feliz como de costumbre en su papel de Dolly, fué muy aplaudida en la escena final del acto cuarto.

La señorita Adarve, que debutaba, agradó al público, representando con delicadeza y arte el papel de Nell.

Los demás artistas no desdijeron del conjunto, esmerándose en cumplir.

A la terminación de todos los actos, el público aplaudió muchísimo. La obra obtuvo, pues, un triunfo franco y decidido.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

La actitud de España.—La guerra santa.—Entre diplomáticos

El corresponsal de «New-York-Herald» en Madrid atribuye a una alta personalidad política española las siguientes declaraciones:

«Mauro dijo a sus colegas, Francia y España no están de acuerdo, pero sus relaciones diplomáticas son excelentes. Francia quiere ejercer en Marruecos una política vigorosa y enérgica. Nosotros diferimos porque yo creo que una política de penetración pacífica es preferible.»

M. Pichon, agregó Mauro, vino a Madrid para decidir a España a que imitara a Francia y adoptara una política represiva. A esto yo he de objetar que Francia parecía querer recomenzar en Marruecos la aventura de Madagascar.

Nosotros no estamos de acuerdo y cada nación observará en la zona que le fué concedida en Algeciras su política personal.

Francia empleará medidas de represión mientras nosotros los españoles seguiremos una línea de conducta que no nos aquistarà la animosidad de los marroquíes y que nos permitirá no enviar una importante expedición militar.»

—Dicen de Tánger que las noticias de la proclamación de Muley Hafid, han excitado el fanatismo de las kabilas del interior.

En Marrakesh ha sido proclamada por las tribus la guerra santa, aunque sin aceptar a Muley Hafid.

Esta proclamación tiene importancia porque ha sido hecha por tribus fanáticas enemigas de los extranjeros.

Reinan rumores de agitación precursora de una guerra santa, en Fez y Mequinez.

En un círculo de diplomáticos hablábase ayer tarde del temor que existe de que en Tánger sea proclamado sultán Muley Hafid.

En ese caso—preguntaba un representante extranjero—¿qué hará el cuerpo diplomático acreditado en Tánger?

—Tal vez—repuso otro—los ministros en Tánger hayan pedido instrucciones a sus Gobiernos sobre este particular.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Nueva Administración

En la Gaceta aparece el siguiente real decreto: «En uso de la autorización que concede al Gobierno el art. 7.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último para la administración directa por la Hacienda del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas; a propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fosforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá la categoría de jefe superior de Administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho administrador general desempeñará, en comisión, la Administración de la fábrica nacional de la moneda y timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el capítulo V, artículo 1.º, sección novena, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto se cubrirá conforme determina el art. 7.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Dado en palacio a catorce de Enero de 1908.

Por otro real decreto se nombra administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de Administración, a don Manuel Díaz Gómez, administrador de la fábrica nacional de la moneda y timbre, con la de jefe de Administración de primera clase, en comisión.

FALSARIO Y TIMADOR

Varios clientes y no clientes nos escriben de cierto sujeto, que fingiéndose viajante de esta casa, va esparciendo la falsa noticia, desprovista de todo fundamento, de que el Anuario Biera ha cambiado su acreditado nombre por el de Anuario Universal. Con este pretexto ofrece inverosímiles ventajas y grandes descuentos porque le paguen anuncios y suscripciones contratadas para el Anuario Biera de 1908 unas veces, y otras, cuando con sus tanteos descubre no se está suscrito a nuestro Anuario lo ofrece a mitad de precio y aún menos, con tal de que le entreguen enseguida el dinero y prometiéndole recibirán el libro seguidamente, siendo así que su precio por suscripción es 20 pesetas, y acostumbra salir a luz, cada año, a últimos de Abril ó primeros de Mayo.

Cábenos el derecho de sospechar que además del objeto del timo, se persigue quizás el de rodear de confusión y descrédito nuestro buen nombre y fama, pues las señas personales del timador y falsario, que nos facilitan de diversas partes, no corresponden a un mismo individuo, sino a varios, aunque a todos nuestros comunicantes se ha pretendido y a algunos engañado, por el mismo procedimiento y con igual pretexto.

Sea lo que fuere, damos la voz de alerta para que no pueda ser sorprendida la buena fe de nadie más, y porque a todos interesa, agradeceremos que si se presenta la ocasión, se denuncie el hecho a las autoridades para que procedan como es debido contra el primer pájaro de esos que intente nuevamente la suerte.

Barcelona 14 Enero 1908. La dirección del Anuario Biera.

EL DIA DE PALENCIA

ESTADISTICA CURIOSA

Los nacidos y muertos en Europa. La revista «Estadística internacional del movimiento de población» que acaba de publicar el ministerio del Trabajo de Francia ha resumido en un cuadro el excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones en los diversos países de Europa durante el periodo de 1881-1900. La proporción se hace por cada 10.000 habitantes y arroja los siguientes resultados:

Table with 2 columns: Country and Births/Deaths per 10,000. Includes rows for Servia, Sajonia, Noruega, Prusia, Países Bajos, Finlandia, Dinamarca, Rumania, Inglaterra, Alemania, Suecia, Hungría, Italia, Bélgica, Baviera, Portugal, Austria, Suiza, Alsacia-Lorena, Irlanda, España, Francia.

Prueban estos datos estadísticos que en Francia se camina precipitadamente a la despoblación y sus consecuencias, como más de una vez se ha previsto. Pero ¿qué me cuentan ustedes de España que figura en penúltimo lugar en el estado precedente? ¿Estaremos abocados al mismo destino que nuestro vecino país? ¿Estaremos pervingiéndolos sin saberlo? etc.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Inés virgen y mártir, San Fructoso y San Eulogio.

Cultos

En San Lázaro predica el Sr. D. Eusebio Feñás.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 20; ovejas, 0; cerdos, 6.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Avelina Antón Rodríguez de 4 años, Mayor Antigua, 139; Juan Ruiz Gutiérrez, casado, de 68 años, Hospital; Lorenzo Francisco Gutiérrez, casado, de 27 años, Hospital; Victorino Minguéz Marcos, de 5 meses, Arbol del Paraíso, 12.

Nacimientos.—Petra Martín Tejedor, hijo de Antonio y Elena, Pérezcosos, 6 meses.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Palencia, contra Federico Miguel Carrero y otro, por lesiones.

Abogados.—Don Enrique Buil y don César Gusano.

Procuradores.—Don Sebastián González y don Luiz Gómez Casado.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 388; total, 438 pesetas. Salidas.—A cuenta, 190 pesetas; por saldo, 28; total, 218 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 183 préstamos por pesetas 1269. Se hicieron 167 desempeños, importantes 929'60 pesetas.

Cárcel

Días 18 y 19. Altas.—Antonio Villanueva Casajas, a la Audiencia. Bajos.—Emilio García y Felisa Ramos, cumplieron arresto menor; Alejandro Ramírez, cumplió prisión correctiva; Arsenio Nieto y Petra González, a libertad.

Existencia.—101 varones y 16 hembras. Total.—117.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6.º Id. mínima, 0.º Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Varios vecinos pobres de Carrión de los Condes, nos escriben dándonos cuenta de los innumerables beneficios que reporta a las clases necesitadas, la Cofradía Económica, sostenida por el caritativo concurso de personas acomodadas.

Nos significan al mismo tiempo su profundo agradecimiento hacia las mismas, é interesan del digno alcalde que el reparto de raciones sea equitativo, pues parece ser que familias no necesitadas acuden todos los días a recibir

la ración, con lo cual, los pobres salen perjudicados.

Quedan complacidos dichos vecinos en cuyo nombre escribimos estas líneas.

Hemos recibido una carta de Duffas, que no publicamos porque no viene autorizada con la firma de su autor, é ignoramos si procede de nuestro corresponsal.

Ayer se celebraron en San Francisco solemnemente cultos que el Apostolado de la oración dedicó al Dulcísimo Nombre de Jesús.

Por la mañana a las seis y siete y media tuvieron lugar Misas de Comunión.

A las diez la solemne oficiando el muy ilustre canónico lectoral y secretario de Cámara de este obispado don Anacleto Orejón.

Predicó elocuentemente el reverendo padre jesuita Policarpo Salvador, cuyo sermón fué notable por todos conceptos.

A los cultos de la mañana y a los de la tarde asistió numerosa concurrencia, hallándose el hermoso templo espléndidamente iluminado.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Nuestra distinguida paisana la virtuosa señora doña Patrocinio Puertas, viuda de Meneses, residente en la corte, ha regalado a la sección de la «Asociación nocturna» de esta capital un magnífico incensario y naveta para el culto de dicha Asociación. Felicitamos a tan distinguida dama, por un acto que dice mucho en favor de sus sentimientos religiosos y amor hacia su pueblo natal.

Por real decreto del ministerio de Fomento ha sido ascendido a jefe de administración de segunda, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro muy querido y respetable amigo don Manuel Rivera, por cuyo motivo le enviamos nuestra más cordial y sentida enhorabuena.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de cuarta clase en el cuerpo de ingenieros agrónomos nuestro estimado amigo y paisano don Lorenzo Romero, que presta sus servicios en Valladolid. Nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Valladolid el conocido impresor amigo nuestro don Leonardo Miñón. Enviarnos a su apenada familia nuestro sentido pésame.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de E. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Recordamos a nuestros lectores que hasta el próximo día 25, en cumplimiento de lo preceptuado por la vigente ley electoral, se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento las listas electorales del término municipal de Palencia, debiendo cuantos tienen el derecho, y hoy ya la obligación de votar, repasar dichas listas a fin de subsanar cuantos errores se encuentren y las omisiones y defectos que se noten por lo que afecte a la inclusión ó exclusión de electores.

Se halla en Palencia, habiendo terminado nosotros el gusto de estrechar su mano, el reputado criminalista don Angel María Alvarez Taladriz, quien viene con objeto de hacer un estudio antropológico de los autores del asesinato del ermitaño del Otero.

Sea bienvenido.

Ayer celebró su baile inaugural la nueva sociedad de recreo «La Coreográfica», viéndose muy concurrido y prometiéndose estarlo más el próximo domingo.

Para amenizar los bailes la Junta directiva ha encargado a Valladolid la adquisición de un magnífico piano.

También se vieron muy animadas las reuniones celebradas en las sociedades «La Perla», «La Lira», «Azul y Rosa», y «El Faro Palentino».

En el Círculo Mercantil de Salamanca y ante extraordinaria concurrencia, ha pronunciado un notable discurso el joven ex-ministro don Santiago Alba, siendo calorosamente aplaudido, sobre todo al tratar con enteraza puntos importantísimos para Castilla.

El señor Alba ha sido obsequiado con un banquete.

Solicita la prensa profesional que se faculte a los rectores para probar internamente las escuelas que exceden de 800 pesetas de sueldo, del mismo modo que se autorizó por reciente disposición a las juntas provinciales para cubrir internamente las plazas inferiores a la expresada categoría.

Encontramos muy justa la petición que hacemos nuestra, pues la descentralización siempre será plausible.

A la benemérita de Amuso han denunciado varios vecinos de Valdepeñas que durante la noche del 13 al 14



CURIOSIDADES

Utilidad de algunos animales

Las especies que más ventajas proporcionan a los agricultores son las siguientes: El murciélago, que por su sistema dentario, destruye infinidad de insectos nocivos a las plantas. El buho, que limpia los campos de ratas y ratones. El mochuelo y la lechuza, que aniquilan los topos y las musarañas. La garza, que preserva al ganado vacuno de moscas y otros insectos. La cigüeña, que destruye los reptiles. El cuervo, que come al día infinidad de gusanos de tierra. La codorniz y la perdiz, que hacen lo mismo. El cuco y el cucillo, que comen las orugas vellosas que los demás pájaros no pueden devorar. El mirlo, que se alimenta de babosas y caracoles. El avefanta, que acaba con los moluscos que devastan los prados. La alondra, la calandria y la cogujada, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raíces del trigo. El gorrión, que hace lo mismo. Y así sucesivamente, el tordo, el reyzeuelo, el ruiseñor, la urraca, la golondrina, el abejaruco, el pinzón, la nevadilla ó pajarita de las nieves y otras aves a las que se les ha hecho implacable guerra por los ignorantes. Muchos labradores que creen que los pájaros son unos rapaces saltadores de sus eras, deben respetarlos y procurar su propagación.

Derecho de la Universidad Central, como son los señores don Fernando Mellado, don Adolfo Bonilla y San Martín y don Alejo García Moreno.

Por el contenido de la primera entrega que acabamos de recibir hemos podido apreciar la bondad, elegancia y baratura de esta utilísima é indispensable publicación, que ha de contener toda la legislación vigente hasta 31 de Diciembre de 1907, comentada y con notas y concordancias, formularios correspondientes á las disposiciones que lo requieren, Jurisprudencia gubernativa y contenciosa.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros lectores la suscripción al referido Diccionario, en la seguridad de que, una vez terminado, ha de resultar de indispensable consulta no sólo á los abogados y funcionarios administrativos sino á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industria, etc., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en las principales librerías y en la administración de «Gaceta Administrativa», Peligros, 9, Madrid.

NOTA CÓMICA

Y HUMEDA

Predije yo el otro día que no había de tardar apenas veinticuatro horas sin volver la vecindad á disfrutar las delicias del seguido temporal que hemos sufrido este invierno de agua, barro y humedad; y, efectivamente, el sábado empezó á chaparrear de nuevo, y hoy no parece, según lo oscuro que está, tener intención de huir esa llovizna invernal que nos viene molestando hace tres meses ó más.

Yo no pretendo quejarme de este exceso de humedad que alegra á los labradores que el campo ven prosperar y entristece á los vecinos que habitan la capital y que padecen reumas ó quizá otra enfermedad, las cuales se recrudecen y les hacen renegar de la lluvia, deseando que luzca el sol, y que las heladas fuertes y duras nos vengán á visitar y conviertan en carámbano la gota más pertinaz.

Pero, de lo que protesto de una manera formal es, de que los días claros y aptos para pasear resulten entre semana, y llegue el sábado y zasca venga lluvia; y el domingo lo tengo yo que pasar encerrado en el café, ó metido en el desván que tengo por domicilio. ¡Yo no puedo tolerar que nadie me usurpe el sol de modo tan ilegal, y me dirijo al Gobierno á ver si quiere arreglar este asunto, que compete á la corte celestial!

RIVAGA

ESPECTÁCULOS

Teatro

Función para mañana. El drama en tres actos y en prosa «El señor Feudal» y el juguete en un acto «Los corridos».

Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telegrafistas.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BURGOS y PALENCIA. SAN JUAN, NUM. 43. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS

La más antigua de Riala, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO. Exportación á todas las provincias. Los pedidos á JOSÉ GARCÍA, Palencia. Pídanse catálogos.

El tiempo

En Madrid disfrutamos de un tiempo de agua. Hoy está lloviendo á mares y así llevamos 15 días.

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación no ha dicho hoy nada á los periodistas. De provincias no tenía noticia ninguna de interés.

Unicamente dijo el señor Lacierva, que carecen de importancia los sucesos desarrollados en Alcublas (Valencia), á los que algunos periódicos de la mañana conceden gran interés.

Consejo

Los ministros se reunirán mañana en Consejo en el domicilio del señor Maura. En la reunión se examinarán los proyectos de comunicaciones marítimas y protección á la marina mercante.

POR TELEGRAFO

Madrid 20, 12 m.

Osma á Biarritz

El ministro de Hacienda señor Osma saldrá hoy para Biarritz en cuyo punto se detendrá hasta el jueves, regresando á la corte.

Salmerón enfermo

Ha recaído otra vez en la enfermedad que padece el jefe de los solidarios señor Salmerón, viéndose obligado á guardar cama.

En la embajada inglesa

Sus magestades las reinas doña Cristina y doña Victoria fueron ayer á tomar thé á la embajada inglesa, siendo cumplimentadas las augustas personas por el embajador de aquella nación.

Contra los anarquistas

El Gobierno argentino será facultado para impedir el desembarco de anarquistas en aquella república.

Un complot

Comunican de Río Janeiro, que la policía ha descubierto un complot que tenía por objeto volar parte de la escuadra de los Estados Unidos.

La situación en Marruecos se agrava.—Últimas noticias

En Fez adviértese gran agitación entre los partidarios de Muley Hafid, los cuales excitaban al saqueo á los moros de la citada comarca.

Es tan grave la situación que los exministros del verdadero sultán se refugian en la mezquita para no ser víctimas de las iras de aquellos moros.

En otras comarcas también ha sido proclamado sultán el Hafid. Insistese en que el Azis evacuará enseguida la plaza donde se encuentra actualmente, dirigiéndose á Tánger, donde podrá hacerse cargo de armamento y municiones.

Sábase que el Raisulí escribió al bajá para que impida la implantación de la policía.

El «Carlos V»

Ha salido de Málaga, con rumbo á Melilla, el acorazado «Carlos V».

Madrid 20, 3 t.

Nuevo presidente de la Audiencia

Ha sido nombrado por real decreto firmado esta tarde, presidente de esa Audiencia provincial, don Juan Gago Latorre, fiscal de la misma.

Ciños nombramientos

También su majestad el rey ha firmado otros dos decretos, nombrando fiscal de esa Audiencia á don José Crespo García y canónigo de la Catedral de Orihuela á don Genaro Candela.

Ramón Quintero

LIBROS Y REVISTAS

Nuevo y completo Diccionario Administrativo

Tal es el título, en verdad muy apropiado, por lo exacto, de la brillante labor comenzada por la redacción de nuestro colega profesional de Madrid, «Gaceta Administrativa» bajo la dirección de reputados catedráticos de la Facultad de

do, quien acaba de regresar de Barcelona, en cuya populosa ciudad ha permanecido una larga temporada en la mejor academia de corte de camisería.

Felicidades al dueño del Siglo XX y á su hijo por los sacrificios que viene imponiéndose para elevar su acreditado comercio á la altura de los mejores del ramo de novedades.

Entre varias personas distinguidas de esta localidad se agita la idea de dedicar un obsequio ú homenaje al celoso cargo de la benemérita don Anastasio Castriño, por el servicio prestado al municipio al capturar á dos de los autores del crimen del ermitaño.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19, 9 n.

La feria de Valencia

Valencia.—Aunque el tiempo es por extremo desfavorable, la feria se celebra con animación grandísima.

Mitín agrario

Alcira.—Ha comenzado el mitín organizado por la Federación Agraria de Levante.

La concurrencia es enorme. La mayoría de los oradores piden protección para los obreros del campo, la mayoría de los cuales se hallan en situación trágica.

El sufragio universal

Comunican de Lérida, que llegaron los diputados solidarios señores Salvatella, Vallés y Ribot, Rodes, Moles, Calvet, Hurtado y Carner, con objeto de asistir al mitín anunciado para esta tarde en dicha capital, en defensa del sufragio.

Fueron recibidos en los andenes por la Junta de solidaridad y algunos republicanos, que les aplaudieron con entusiasmo.

Reunión de naranjeros

En Alcira, y presidida por el alcalde y el señor Franco, presidente de la Federación Agraria, se celebró hoy una reunión de naranjeros de toda la región, acordando pedir á los representantes en Cortes de las provincias levantinas, que gestionen la reducción de tarifas, la exacción de Sindicatos y contratos de comercio con Francia, Alemania y Rusia.

Riña sangrienta

Bilbao.—En el pueblo de Galdames riñeron dos familias obreras.

Resultaron un muerto y dos heridos graves.

Las tabernas

Bilbao.—Siguiendo el acuerdo adoptado anoche, todas las tabernas están cerradas.

Guardias municipales y de seguridad patrullan por las calles en previsión de desórdenes.

Comisiones de dependientes recorren las calles, á fin de denunciar las infracciones de la ley.

La emigración

Bilbao.—El vapor correo «Reina María Cristina», que saldrá mañana para Buenos Aires, tiene pedido todo el pasaje.

El proyecto de Administración local

La cuestión referente al proyecto de Administración local, continúa siendo la pesadilla del Gobierno y de las oposiciones.

El señor Moret hace esfuerzos titánicos para conseguir que sus amigos políticos no hagan la obstrucción que viene anunciándose, entendiéndose que á nada conduce el sistema de entorpecer la marcha de los debates, si las mayorías se proponen sacar adelante sus proyectos.

Según el señor Moret, bueno es que se trate de lograr modificaciones en los dictámenes, en el seno de las respectivas comisiones; pero lo demás, es perder el tiempo lastimosamente.

Y lo sensible es, que opinan así muchos!

Una reunión

El jueves se reunirá en el Congreso la minoría republicana, para seguir ocupándose del proyecto de Administración local y de otros asuntos que interesan al partido.

Cuando el señor Pérez Galdós se encuentre bueno, se reunirá también los diputados por Madrid para tratar de los festejos con motivo del centenario de la guerra de la independencia.

De la Coruña

Las huelgas de la Coruña, lejos de solucionar, adquieren un cariz gravísimo y tienden á extenderse.

De caza

El rey pasa hoy el día cazando, invitado por el marqués de Viana, en la hermosa posesión que éste tiene en Aranjuez llamada «La Flamenca».

De Marruecos

Los representantes de las naciones europeas en Tánger, han pedido instrucciones á sus respectivos Gobiernos para el caso de que sea proclamado Hafid en dicha ciudad.

actual fueron sustraídas de unos corrales más de veinticuatro reses lanaras, sin que los autores del robo se descubrieran.

La fuerza de dicho puesto práctico de actividades gestiones para desoubrir á los autores y parece ser que en el camino de Huesca encontró á varias ovejas, fatigadas y tendidas por el cansancio, que deben pertenecer al rebaño robado.

Continúan las pesquisas para dar con los autores de la sustracción. La benemérita de Calabazanos ha denunciado ante el alcalde de Tariago, al vecino Gregorio Marcos, por sacar piedra sin autorización, de un monte perteneciente á la Hacienda.

Ha fallecido en esta ciudad doña Juliana Martín Meneses, esposa de don Pedro Caballero, á quien así como á su hijo don Rufino y demás familia, les acompañamos en su terrible dolor por la desgracia que les aflige.

Entre varias personas distinguidas de esta localidad se agita la idea de dedicar un obsequio ú homenaje al celoso cargo de la benemérita don Anastasio Castriño, por el servicio prestado al municipio al capturar á dos de los autores del crimen del ermitaño.

Desde luego nosotros estamos muy conformes con esta idea que no hemos querido exponer en los primeros momentos, porque lo dejamos á la iniciativa popular, y no sólo estamos conformes sino que también apoyaremos la idea, con que también apoyaremos la idea, porque creemos que servicios de esta índole requieren la recompensa del vecindario que gustoso la otorga siempre en estos excepcionales casos.

Por la guardia civil de San Román ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Calzadilla de la Cueva, el peisano Justo García, de 18 años de edad, vecino de Ledigos, autor convicto y confeso de la sustracción de una planta de alamo llevada á cabo en la tarde del 13 del actual, en la dehesa llamada las «Tandas» de la propiedad de la señora doña Paula San Millán.

Al ser detenido se le ocupó dicha planta.

La guardia civil del puesto de Cevico Navero comunica al señor gobernador que en las primeras horas de la tarde del día 17 del actual, guiaba un carro cargado de leña de encina por el camino de «Robles» en dirección á la citada villa, el vecino Matías Villahoz Asensio, de 29 años de edad, y al llegar al sitio denominado «Blaquería», volcó el vehículo cogiendo al niño de nueve años, Antonio Conde Villahoz, sobrino carnal suyo, produciéndole la muerte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado y la benemérita, instruyendo las diligencias propias del caso.

Del reconocimiento facultativo prestado al cadáver de la criatura, se averiguó que había fallecido víctima de asfixia.

Ayer á las once, la banda municipal de música amenizó el paseo de la calle Mayor, viéndose con tal motivo concurrida dicha vía.

A los cuatro meses de edad ha subido al cielo el niño Victorino Miguel Marcos, hijo del competente y joven pintor de esta localidad, don Valentín Miguel, á quien como á toda su familia, acompañamos en su justo dolor.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia conventual de las religiosas dominicas el solemne acto de recibir los votos la virtuosa señorita Caridad Perales, siendo madrina la distinguida señorita Marcelina Grajal.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el reverendo padre Prast, asistido de los padres Juan y Esteban, y el sermón á cargo del prior de San Pablo y elocuente orador sagrado reverendo padre fray Alfredo Fañjul, emocionó á la concurrencia, teniendo párrafos inspiradísimos al ensalzar la vocación religiosa.

Los invitados á tan hermoso acto fueron espléndidamente obsequiados por la madrina, después de celebrada la ceremonia religiosa.

Hoy se ha celebrado en la importante villa de Paredes de Nava la fiesta en honor de su patrono San Sebastián.

De los detalles de la fiesta daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Ha fallecido en Baltanás doña Carlota Rierañández Aguado, á la edad de 47 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolado esposo don Tomás Aguado Cabeza, hijo y demás familia de la finada.

Notable exposición

El favorecidísimo comercio de novedades «El Siglo XX» lució anoche una notable exposición de camisería, en sus magníficos escaparates, que fueron sumamente visitados y elogiosos unánime y justamente por el arte con que estaban presentados.



**SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR ATARAZO**  
**SANTANDER**  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, y para que el establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: **PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas.** El pasaje para el extranjero, en primer y segundo clase, se obtienen al precio de 2.500 operaciones) garantiza los resultados, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir coste alguno por ellas ni por exámenes antecedentes. Se piden.

**FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL**  
**DE BALDOSINES Y PAVIMENTOS**  
 Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
 franceses, belgas, alemanes y del país.  
**DECORACION DE FACHADAS**  
 cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.  
**MARMOL COMPRIMIDO**  
 fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.  
 Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.  
**JERÓNIMO ARROYO**  
 PALENCIA

**VAPORES CORREOS**  
 Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos  
 Salidas semanales  
 Unica casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras:  
**VIAJES GRATIS**, á Chile, Brasil y Panamá.  
**100 PESETAS**  
 á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.  
 Barato á Cuba y México.  
**FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7.**

**Imprenta, Librería y Encuadernación**  
 DE **ABUNDIO Z. MENENDEZ**  
 Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
 PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

**MOLDES PARA SEÑALAR BORDADOS Y FESTONES**  
 Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

**AGENCIA ARROYO**  
**MATRICULADA**  
 Informes para embarcar á Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile y Brasil. Precios económicos, y comodidades, por las Compañías conferenciadas y no conferenciadas.  
**SALIDAS FIJAS CADA DOS DIAS**  
 Advertencias á los pasajeros de pago y gratuitos: Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se le pidan, como tampoco tiene en la capital ni la provincia agentes reclutadores. Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia representantes á los que pueden recurrir siempre que los necesiten previo aviso. Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

**ENRIQUE IBÁÑEZ**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
 Adagios. Más vale un diente que un diamante. Un boca sin dientes, es un molino sin ruedas. Si no puedes morder, no enseñes los dientes.  
 Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y emaste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.  
 Gabinete Odontológico.—Mayor, 33, pral., Palencia

**La Agrícola, de Pamplona**  
 Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.  
**FACILITA DINERO al medio por ciento mensual**  
 á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.  
**VENDE MULAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
 en condiciones ventajosísimas. La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en Cuatro anualidades ó antes á voluntad del prestatario ó comprador. En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado. Dirigirse á los Delegados generales Arturo Ortega y C.<sup>a</sup>—Palencia

**Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»**  
 Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.  
 Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.  
 Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.  
 Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes en rústica, 1 pta.  
 De venta en la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez, Mayor, principal, 70.**

**LIBROS**  
 Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.  
 Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.  
 Código civil, en rústica, 2 ptas.  
 Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.  
 Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.  
 Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.  
 Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesetas.  
 Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.  
 Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.  
 Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.  
 El Jubileo de la Inmaculada en la Diócesis de Palencia.  
 Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.  
 Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.  
 Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 ptas.  
 Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.  
 Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.  
 Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.  
 Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.  
 Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.  
 Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.  
 Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.  
 Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.  
 De venta en la imprenta y librería de **ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.**

**GRAN H. IBERIA**  
 de Manuel Rodríguez, Mayor principal, 8, Palencia.  
 Hospedaje desde 4 pesetas; desde 2'50.

**DEVOCIONARIO**  
 Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos á diversos precios. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**METODO DE SOLER**  
 POR D. HILARION ESLAVA  
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70. 12'50 pesetas ejemplar.

**Molinero**  
 En el molino mequila del Serrón necesita un ayudante; para tratar con molinero en dicho molino.

**Nueva ley electoral**  
 de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Con y Albará. Publicación de la «Gaceta de Madrid». Precio 5 pesetas. De venta en la imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**Almoneda**  
 En la calle Mayor pral. núm. 11 se hace de todos los enseres de una y un macho de perdid; guarnición de Telesforo García.

**Los envenenadores de Chicago**  
 Novela interesantísima, traducción del señor Vera; halla á la venta en la imprenta de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

**Los talleres**  
 de carpintería y ebanistería de Fermín Robles, hoy Robles, Andrés y Sevilla se han trasladado á la calle del Alcaide núm. 13, frente al portillo de San Juan. En esta casa se hallan á la venta muebles de puerta de una y dos hojas, sillas, conques, puertas vidriadas, ventanas, faldones y demás efectos del ramo.

**ALMANAQUE**  
 de «La Ilustración Española y Americana» para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

**CALENDARIOS**  
 del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Maquinas para dibujar testos**  
 Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

**Sellos de cauchout y trabajos en litografía**  
 Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

**Aranceles de Aduanas**  
 Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar á regir desde 1.º de Julio próximo. Precio: 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.